

ZYE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 5 de junio de 2025, a las 12.00 horas, en la calle Zurbano 96, segundo izquierda de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 6 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- *Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) tras el informe de auditoría de fecha 13 de marzo de 2025, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2024, examen de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.*

Segundo.- *Examen y en su caso aprobación de la remuneración del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio 2025.*

Tercero.- *Lectura y aprobación del Acta de la reunión.*

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos relativos a las Cuentas Anuales formuladas, incluyendo el informe de auditoría de fecha 13 de marzo de 2025 correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

A efectos de lo establecido en el artículo 172 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representan, al menos el cinco por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar, en forma fehaciente, un complemento de convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Dicho complemento habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria y deberá, a su vez, publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 2025.- El Administrador Solidario. Alfredo Zulueta Martín-Artajo.

